

El próximo martes comenzará a funcionar el Juzgado de Paz N° 4

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 14 Septiembre 2022 09:38

El Juzgado de Paz N° 4 de la ciudad de Formosa comenzará a funcionar el próximo martes 20 de este mes, tras el acto de habilitación y juramento de su titular, la doctora María Belén Mayans, que tendrá lugar ese día a las 11 horas.

La nueva dependencia judicial fue creada por el Superior Tribunal de Justicia, a través de la Resolución 531/22, y está ubicada en el barrio La Nueva Formosa.

Por las resoluciones 381 (Sup) y 271 (Adm) se dispuso el inicio de las gestiones necesarias para la pronta habilitación del Juzgado de Paz N.º 4, en el barrio La Nueva Formosa de esta ciudad, estableciéndose además su ubicación y competencia territorial.

Así y tras haberse cumplido con todas las gestiones, encontrándose a la fecha designadas la jueza de Paz de Menor Cuantía N° 4, las secretarías en materia Contravencional y Civil y los distintos empleados que formarán parte del plantel del Juzgado citado, el STJ consideró pertinente disponer la creación y habilitación del Juzgado de Paz N° 4, fijándose como fecha para la realización del acto oficial el próximo martes 20 del corriente mes.